

COMUNICADO DEL GRUPO EUROPAC SOBRE LA INCOACI3N DE EXPEDIENTE SANCIONADOR DE LA COMISI3N NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Papeles y Cartones de Europa, S.A. quiere informar que, tras haber recibido el d3a 13 de mayo una comunicaci3n de la Comisi3n Nacional de la Competencia sobre la apertura de un expediente sancionador en el sector de la fabricaci3n de papel y cart3n ondulado, la sociedad pondr3 a disposici3n de dicho organismo regulador toda la informaci3n y documentaci3n necesaria para el esclarecimiento de los hechos.

Como ha declarado la propia CNC, la incoaci3n de este expediente no prejuzga el resultado final de la investigaci3n. En este sentido, el Grupo Europac desea declarar que mantiene una pol3tica de cumplimiento escrupuloso de todos y cada uno de los requisitos legales y obligaciones establecidos por las leyes espa3olas y comunitarias en materia de competencia, y que, sobre la base de la informaci3n disponible, no ha participado en las pr3cticas restrictivas que indiciariamente han llevado a la CNC a la incoaci3n del procedimiento sancionador.

Por lo tanto, y como consecuencia de nuestro absoluto respeto a la legislaci3n vigente y a la 3tica empresarial, el Grupo Europac quiere transmitir p3blicamente a sus accionistas, colaboradores, proveedores, clientes y cualquier otro grupo de inter3s de la compa3a su absoluta tranquilidad, total confianza, voluntad de transparencia y colaboraci3n en un proceso del que participa, pero no se siente parte implicada.

M3s informaci3n:

3ngel Palencia



Papeles y Cartones de Europa

Telf. +34 91 490 21 60 / +34 627 336 715

apalencia@europacgroup.com

Jos3 Luis Gonz3lez / Gonzalo Torres

KREAB & GAVIN ANDERSON

Telf. +34 91 702 71 70 / + 34 661 850 384 / + 34 610 275 845

jlgonzalez@kreabgavinanderson.com / gtorres@kreabgavinanderson.com